

INFORME DE COMISARIO LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BEMAL S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en Ley de Compañía, he procedido a la revisión del Balance General y Estado de Resultados de BEMAL S.A. correspondiente al 31 de Diciembre del 2011.

Los Estados Financieros mencionados, son responsabilidad del Administrador de la Compañía y mi responsabilidad consiste en emitir un Informe sobre los Estados Financieros presentados.

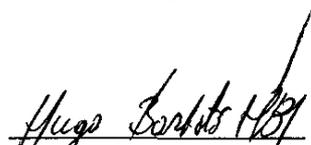
Revisadas la Cuentas del Balance la Compañía, puedo observar que tiene un Activo Corriente de \$8.235,55, Activo Fijo de \$92.925,55, un Activo Diferido de \$5.738,62 Total de Activo \$106.899,74 y un Patrimonio Neto de \$103.980,08. En el Estado de resultado hay Ingreso de \$9.775,19, con Gastos de \$15.251,72, lo que da como resultado una Pérdida del Ejercicio \$5.476,53 valor que ha sido absorbido por los accionistas y utilidades de años anteriores, en igual forma el valor \$4.279,50 por pérdidas en venta de vehículo.

Los administradores han cumplido con las normas legales reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los Registros Contables.

Guayaquil, Marzo del 2012

Atentamente,


Comisario

